República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175

Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

-Misión: "Logran el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativos en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez".

ACTA DE RECEPCION FINAL

OBRA: CONTRATACION DIRECTA N°03/2.023 PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO, CALLE EMILIANO R. FERNANDEZ DESDE CALLE YEGROS HASTA AVDA. PEDRO J. CABALLERO, ID N°423.688.

UBICACIÓN: CALLE EMILIANO R. FERNANDEZ DESDE CALLE YEGROS HASTA AVDA. PEDRO J. CABALLERO

DISTRITO: CORONEL JOSÉ FÉLIX BOGADO, ITAPÚA.

FECHA: 16 DE MAYO DEL 2024

EMPRESA CONSTRUCTORA: A&F INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L., RUC N°80094725-8

CONTRATISTA: ING. FABIO FERNANDEZ, C.I. N°4.412.361

En la Ciudad de Coronel Bogado, República del Paraguay, a los 16 días del mes de mayo del 2.024, siendo las 09:00 horas, y a los efectos de dar cumplimiento a los términos del Contrato se procede a la **RECEPCION FINAL** de la:

OBRA: CONTRATACION DIRECTA N°03/2.023 PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO, CALLE EMILIANO R. FERNANDEZ DESDE CALLE YEGROS HASTA AVDA. PEDRO J. CABALLERO, ID N°423.688

Se reúnen en el despacho de la Intendente Municipal de Coronel Bogado: las siguientes personas, el ING. FABIO FERNANDEZ, C.I. N°4.412.361, en representación de la Empresa A&F INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L., RUC N°80094725-8 y LA ARQ. VANESSA JAZMIN MOREL SOSA, Jefe Departamento de Obras; visto que se han cumplido todos los términos del Contrato, los Representantes resuelven la **RECEPCION FINAL** de la Obra.

Las partes dejan Constancia que los Trabajos han sido ejecutados en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas del Contrato respectivos.

En prueba de Conformidad de las Partes, se firman en (DOS) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha otorgada.

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingeniería

MUNICIPALIDAD DE CNEL. J. F. BOGADO

Ing. Fabio Fernández	ARQ. VANESSA JAZMIN MOREL SOSA
C.I. 4.412.361	C.I 4.176.874
CONTRATISTA	DEPARTAMENTO DE OBRA

Escaneado con CamScanner